



Federación Madrileña de Fútbol Sala

Página 1 de 12

Acta del Comité de Competición y Disciplina, nº 7 de fecha 25-10-2017 Procedimiento de Urgencia

En Madrid a 25-10-2017, el Comité de Competición y Disciplina de la F.M.F.S., adopta los siguientes acuerdos en base a las actas de los partidos referenciados, en cumplimiento de la Normativa de Competición que, a continuación, se indica.

1º Declarar como hechos probados los que se contienen en las actas correspondientes a los partidos citados.

2º Imponer las siguientes sanciones a los jugadores y/o clubes, que a continuación se relacionan, en cumplimiento de la vigente Normativa y de conformidad con los artículos que para cada uno de ellos se especifica.

Competición: Preferente

Grupo: Grupo 1

(68232) ENCUENTRO: PARQUE NORTE F.S. - COLME FUTSAL

Equipo: PARQUE NORTE F.S. (8004)(311) (Total: 6,00 €)

Jugadores, Técnicos y Auxiliares: DE ARTEAGA CRISTINO, FRANCISCO DE ASIS

Expulsión por doble amonestación. - SANCIÓN ECONOMICA 6,00€ - Artículo: 178 -

(68235) ENCUENTRO: C.D. MV CHAMARTIN "A" - REMAX LODONAR TORRELODONES F.S.

Equipo: C.D. MV CHAMARTIN "A" (9220)(9220) (Total: 12,00 €)

Jugadores, Técnicos y Auxiliares: SIERRA PAJARES, ANGEL

Expulsión por doble amonestación. - SANCIÓN ECONOMICA 6,00€ - Artículo: 178 -

Jugadores, Técnicos y Auxiliares: PARIS DE LA ROSA, ALBERTO

Expulsión por doble amonestación. - SANCIÓN ECONOMICA 6,00€ - Artículo: 178 -

Equipo: REMAX LODONAR TORRELODONES F.S. (8290)(3134) (Total: 6,00 €)

Jugadores, Técnicos y Auxiliares: VIANA SANCHEZ, MIGUEL ANGEL

Expulsión por doble amonestación. - SANCIÓN ECONOMICA 6,00€ - Artículo: 178 -

Grupo: Grupo 2

(71840) ENCUENTRO: TORREJON JUNCAL - E.F.S. COLMENAR VIEJO "B"

Equipo: TORREJON JUNCAL (8170)(3217) (Total: 6,00 €)

Jugadores, Técnicos y Auxiliares: MARTIN BRAVO, ENRIQUE

Expulsión por doble amonestación. - SANCIÓN ECONOMICA 6,00€ - Artículo: 178 -

(71835) ENCUENTRO: A.D. TANCITARO - ATL. TRABENCO ZARZAQUEMADA FORTUNA

Equipo: ATL. TRABENCO ZARZAQUEMADA FORTUNA (8083)(2162) (Total: 18,00 €)

Jugadores, Técnicos y Auxiliares: RODRIGUES GORDILLO, MARCOS ELIAS

Emplear en el transcurso del juego medios o procedimientos violentos que atenten a la integridad física de un jugador, sin causarle daño - SANCIÓN ECONOMICA 6,00€ - Artículo: 179,D - Partidos: 1

Jugadores, Técnicos y Auxiliares: MATEOS RAMOS, DIEGO

- SANCIÓN ECONOMICA 12,00€ - Artículo: 179,C - Partidos: 2

(71838) ENCUENTRO: OBISPO PERELLÓ - A.D.A.E. SIMANCAS "B"

Equipo: OBISPO PERELLÓ (8066)(2046) (Total: 12,00 €)

Jugadores, Técnicos y Auxiliares: CASTAÑO MARQUEZ, JUAN DIEGO (MONITOR)



Federación Madrileña de Fútbol Sala

Página 2 de 12

- SANCIÓN ECONOMICA 12,00€ - Artículo: 179,C Y 183 - Partidos: 1

(71842) ENCUESTRO: SAN AGUSTIN F.S. - A.D. TANCITARO

Equipo: A.D. TANCITARO (8192)(1879) (Total: 0,00 €)

Se acepta la solicitud de aplazamiento. Dicho encuentro se celebrará el 01/11/17 a las 20 horas en el PM San Agustín de Guadalix.

Equipo: SAN AGUSTIN F.S. (8113)(2936) (Total: 0,00 €)

La misma que el equipo anterior por ser el mismo partido

Grupo: Grupo 3

(68597) ENCUESTRO: F.S. DIAGONAL - KERYMATIC - C.D.E. CASCO ANTIGUO "B"

Equipo: C.D.E. CASCO ANTIGUO "B" (9178)(881) (Total: 6,00 €)

Jugadores, Técnicos y Auxiliares: AGUADO NIETO, ANGEL HIPOLITO

Expulsión por doble amonestación. - SANCIÓN ECONOMICA 6,00€ - Artículo: 178 -

(68599) ENCUESTRO: FUENLABRADA F.S. A94 "B" - E.M.F.S. TORREJON DE LA CALZADA

Equipo: FUENLABRADA F.S. A94 "B" (9146)(3404) (Total: 12,00 €)

Jugadores, Técnicos y Auxiliares: FERNANDEZ CALDERON, DANIEL

- SANCIÓN ECONOMICA 6,00€ - Artículo: 179,C Y 149,C -

Jugadores, Técnicos y Auxiliares: LOPEZ SANCHEZ, VICTOR MANUEL

Expulsión por doble amonestación. - SANCIÓN ECONOMICA 6,00€ - Artículo: 178 -

(68596) ENCUESTRO: E.F.S. HUMANES - ARETÉ OCIO - J3

Equipo: E.F.S. HUMANES (8261)(3154) (Total: 6,00 €)

Una vez comprobado el error en el resultado final del encuentro, procede su rectificación, siendo el resultado correcto E.F.S HUMANES 5 - ARETÉ OCIO 4. Art 209,B.

Jugadores, Técnicos y Auxiliares: REBOLLO MANZANO, FRANCISCO JAVIER

Expulsión por doble amonestación. - SANCIÓN ECONOMICA 6,00€ - Artículo: 178 -

Equipo: ARETÉ OCIO - J3 (9184)(3387) (Total: 0,00 €)

Una vez comprobado el error en el resultado final del encuentro, procede su rectificación, siendo el resultado correcto E.F.S HUMANES 5 - ARETÉ OCIO 4. Art 209,B.

Competición: 1ª Regional

Grupo: Grupo 1

(72187) ENCUESTRO: ARTILLEROS MORATALAZ "B" - C.D.E. ROAD HOUSE "B"

Equipo: C.D.E. ROAD HOUSE "B" (8159)(2648) (Total: 12,00 €)

Jugadores, Técnicos y Auxiliares: GUTIERREZ FUENTE, JOSE LUIS (ENTRENADOR)

- SANCIÓN ECONOMICA 12,00€ - Artículo: 179,A Y 183 - Partidos: 1

(72191) ENCUESTRO: SPINOLA CHAMARTIN "B" - E.D. MANILA ESTRELLAS F.S. "B"

Equipo: E.D. MANILA ESTRELLAS F.S. "B" (8019)(2499) (Total: 12,00 €)

Jugadores, Técnicos y Auxiliares: ORTEGA SANCHEZ, OSCAR



Federación Madrileña de Fútbol Sala

Página 3 de 12

Expulsión por doble amonestación. - SANCIÓN ECONOMICA 6,00€ - Artículo: 178 -

Jugadores, Técnicos y Auxiliares: BARTOLOME FERNANDEZ, IGNACIO

Expulsión por doble amonestación. - SANCIÓN ECONOMICA 6,00€ - Artículo: 178 -

Competición: Juvenil Preferente

Grupo: Grupo 1

(67812) ENCUENTRO: A.D.A.E. SIMANCAS - CIUDAD DE MOSTOLES "B"

Equipo: A.D.A.E. SIMANCAS (9113)(1929) (Total: 6,00 €)

Jugadores, Técnicos y Auxiliares: GARCIA DE DIOS, RUBEN

Expulsión por doble amonestación. - SANCIÓN ECONOMICA 6,00€ - Artículo: 178 -

(67813) ENCUENTRO: PILARISTAS "A" - OBISPO PERELLÓ

Equipo: PILARISTAS "A" (9131)(0448) (Total: 6,00 €)

Jugadores, Técnicos y Auxiliares: LAGARES MARTINEZ, JUAN JOSE

Expulsión por doble amonestación. - SANCIÓN ECONOMICA 6,00€ - Artículo: 178 -

(67815) ENCUENTRO: U.D. LAS ROZAS BOADILLA "B" - DON P ALPIÉ ARANJUEZ F.S.

Equipo: DON P ALPIÉ ARANJUEZ F.S. (8086)(3108) (Total: 6,00 €)

Jugadores, Técnicos y Auxiliares: HURTADO GANGO, AITOR

Expulsión por doble amonestación. - SANCIÓN ECONOMICA 6,00€ - Artículo: 178 -

(67817) ENCUENTRO: RAYO SAN FERNANDO "B" - CIUDAD DE ALCORCON "B"

Equipo: RAYO SAN FERNANDO "B" (9016)(2152) (Total: 30,00 €)

Jugadores, Técnicos y Auxiliares: MORENO MARTIN, JUAN CARLOS

- SANCIÓN ECONOMICA 12,00€ - Artículo: 178 Y 179,C -

Jugadores, Técnicos y Auxiliares: SIRO ROJO, JORGE

- SANCIÓN ECONOMICA 6,00€ - Artículo: 179,C - Partidos: 1

Jugadores, Técnicos y Auxiliares: LOPEZ REDONDO, EMILIO (ENTRENADOR)

- SANCIÓN ECONOMICA 12,00€ - Artículo: 179,A Y 183 - Partidos: 1

(67818) ENCUENTRO: C.D.R. LA PALOMA - CFS ARTILLEROS MORATALAZ "A"

Equipo: CFS ARTILLEROS MORATALAZ "A" (8173)(2854) (Total: 18,00 €)

Jugadores, Técnicos y Auxiliares: BABIO CARABAÑA, JORGE (MONITOR)

- SANCIÓN ECONOMICA 12,00€ - Artículo: 179,A Y 183 - Partidos: 1

Jugadores, Técnicos y Auxiliares: ARAGONES DIEZ DE LA CORTINA, ROBERTO

Expulsión por doble amonestación. - SANCIÓN ECONOMICA 6,00€ - Artículo: 178 -

Competición: 1ª Juvenil

Grupo: Grupo 1

(70994) ENCUENTRO: AGUSTINIANO - TORREJON SALA FIVE PLAY "B"

Equipo: AGUSTINIANO (8014)(1926) (Total: 6,00 €)



Federación Madrileña de Fútbol Sala

Página 4 de 12

Visto el anexo arbitral y documentos obrantes en el expediente, se acuerda:

Jugadores, Técnicos y Auxiliares: PASCUAL PRIETO, MANUEL

Expulsión por doble amonestación. - SANCIÓN ECONOMICA 6,00€ - Artículo: 178 -

Equipo: TORREJON SALA FIVE PLAY "B" (9053)(2836) (Total: 24,00 €)

Visto el anexo arbitral y documentos obrantes en el expediente, se acuerda:

Jugadores, Técnicos y Auxiliares: TORRES CASTRO, DAVID

Expulsión por doble amonestación. - SANCIÓN ECONOMICA 6,00€ - Artículo: 178 -

Jugadores, Técnicos y Auxiliares: HIDALGO DEL CAMPO, PABLO

Expulsión por doble amonestación. - SANCIÓN ECONOMICA 6,00€ - Artículo: 178 -

Jugadores, Técnicos y Auxiliares: MOLINERO MASÓ, DANIEL (ENTRENADOR)

- SANCIÓN ECONOMICA 12,00€ - Artículo: 179,C Y 183 - Partidos: 1

(71001) ENCUENTRO: E.D. MANILA ESTRELLAS F.S. - MOVISTAR INTER F.S. "C"

Equipo: E.D. MANILA ESTRELLAS F.S. (8019)(1404) (Total: 0,00 €)

Partido suspendido por la lluvia. Se insta a los equipos a que fijen día y hora para la disputa del encuentro. Dicho acuerdo tiene que ser comunicado a la FMFS antes del 01/11/17. En caso contrario, será Juez Único de Competición quien lo fije.

Equipo: MOVISTAR INTER F.S. "C" (9048)(3110) (Total: 0,00 €)

La misma que el equipo anterior por ser el mismo partido

Grupo: Grupo 2

(70524) ENCUENTRO: OROQUIETA-ESPINILLO "B" - C.D. KOLBE

Equipo: OROQUIETA-ESPINILLO "B" (8157)(2923) (Total: 6,00 €)

Jugadores, Técnicos y Auxiliares: MUÑOZ PAVON, JORGE

Expulsión por doble amonestación. - SANCIÓN ECONOMICA 6,00€ - Artículo: 178 -

(70527) ENCUENTRO: E.F.S. COLMENAR VIEJO - PINTO F.S.

Equipo: E.F.S. COLMENAR VIEJO (9109)(2143) (Total: 6,00 €)

Jugadores, Técnicos y Auxiliares: SANCHEZ SANZ, RUBEN

Expulsión por doble amonestación. - SANCIÓN ECONOMICA 6,00€ - Artículo: 178 -

Equipo: PINTO F.S. (8266)(2993) (Total: 12,00 €)

Jugadores, Técnicos y Auxiliares: CARRASCO YUSTE, BERHANU

- SANCIÓN ECONOMICA 12,00€ - Artículo: 178 Y 179,A -

(71164) ENCUENTRO: ELPOZO CIUDAD DE LOS MUCHACHOS - C. D. ALKOR - VILLALKOR

Equipo: ELPOZO CIUDAD DE LOS MUCHACHOS (8122)(3089) (Total: 0,00 €)

Se acepta la solicitud de aplazamiento. Dicho encuentro se celebrará el 10/01/18 a las 20 horas en el Pvo Salesianos Carabanchel.



Federación Madrileña de Fútbol Sala

Página 5 de 12

Equipo: C. D. ALKOR - VILLALKOR (8277)(3353) (Total: 0,00 €)

La misma que el equipo anterior por ser el mismo partido

Competición: 2ª Juvenil

Grupo: Grupo 1

(75626) ENCUESTRO: A.D.C. FILIPENSES - SPINOLA CHAMARTIN

Equipo: A.D.C. FILIPENSES (8232)(2826) (Total: 6,00 €)

Jugadores,Técnicos y Auxiliares: CARRANCIA NAVARRETE, JAVIER

Expulsión por doble amonestación. - SANCIÓN ECONOMICA 6,00€ - Artículo: 178 -

Equipo: SPINOLA CHAMARTIN (8106)(2875) (Total: 12,00 €)

Jugadores,Técnicos y Auxiliares: NAVARRO ANSORENA, ENRIQUE

Expulsión por doble amonestación. - SANCIÓN ECONOMICA 6,00€ - Artículo: 178 -

Jugadores,Técnicos y Auxiliares: MORALES BURGOS, MATEO

Dirigirse a los árbitros, componentes del equipo contrario, directivos y otras autoridades deportivas con expresiones de menosprecio, o cometer actos de desconsideración hacia aquéllos. - SANCIÓN ECONOMICA 6,00€ - Artículo: 179,C - Partidos: 1

Grupo: Grupo 2

(72997) ENCUESTRO: SPORTING ALTO DE EXTREMADURA - CALDEIRO "B"

Equipo: CALDEIRO "B" (8015)(2509) (Total: 6,00 €)

Jugadores,Técnicos y Auxiliares: TRUEBA GRANDE, IÑIGO

Expulsión por doble amonestación. - SANCIÓN ECONOMICA 6,00€ - Artículo: 178 -

(72993) ENCUESTRO: C.D. BRISTOL - PILARISTAS "B"

Equipo: PILARISTAS "B" (9131)(3448) (Total: 6,00 €)

Jugadores,Técnicos y Auxiliares: CAVESTANY AVILA, ALEJANDRO

Expulsión por doble amonestación. - SANCIÓN ECONOMICA 6,00€ - Artículo: 178 -

Competición: Cadete

Grupo: Grupo 1

(73131) ENCUESTRO: SPINOLA CHAMARTIN - U.D.R.B. LAS MATAS "A"

Equipo: U.D.R.B. LAS MATAS "A" (9101)(2908) (Total: 6,00 €)

Jugadores,Técnicos y Auxiliares: LLORENTE COBEÑO, DAVID

Expulsión por doble amonestación. - SANCIÓN ECONOMICA 6,00€ - Artículo: 178 -

(73158) ENCUESTRO: SPINOLA CHAMARTIN - A.D. PADRE MANYANET

Equipo: SPINOLA CHAMARTIN (8106)(2971) (Total: 0,00 €)

Se acepta la solicitud de adelantamiento. Dicho encuentro se celebrará el 11/11/17 a las 16 horas en el Colegio Spinola Chamartín.

Equipo: A.D. PADRE MANYANET (8308)(3244) (Total: 0,00 €)

La misma que el equipo anterior por ser el mismo partido

Grupo: Grupo 2

(73628) ENCUESTRO: FUTSALA VILLAVERDE - C.F.S. PARQUE LISBOA 2000 ALCORCON "A"



Federación Madrileña de Fútbol Sala

Página 6 de 12

Equipo: C.F.S. PARQUE LISBOA 2000 ALCORCON "A" (9013)(1793) (Total: 0,00 €)

Partido suspendido por la lluvia. Se insta a los equipos a que fijen día y hora para la disputa del encuentro. Dicho acuerdo tiene que ser comunicado a la FMFS antes del 01/11/17. En caso contrario, será Juez Único de Competición quien lo fije.

Equipo: FUTSALA VILLAVERDE (8124)(3450) (Total: 0,00 €)

La misma que el equipo anterior por ser el mismo partido

Grupo: Grupo 5

(73399) ENCUESTRO: DON P ALPIÉ ARANJUEZ F.S. - E.P. MIGUEL GUILLEN PRIM "A"

Equipo: DON P ALPIÉ ARANJUEZ F.S. (8086)(2832) (Total: 6,00 €)

Jugadores, Técnicos y Auxiliares: BAKAL REGRAG, HICHAM

Expulsión por doble amonestación. - SANCIÓN ECONOMICA 6,00€ - Artículo: 178 -

Grupo: Grupo 6

(73357) ENCUESTRO: RAYO SAN FERNANDO "A" - MÓSTOLES FUTSAL ESTORIL 2

Equipo: MÓSTOLES FUTSAL ESTORIL 2 (8224)(2894) (Total: 6,00 €)

Jugadores, Técnicos y Auxiliares: LEON LOPEZ, MARIO

Expulsión por doble amonestación. - SANCIÓN ECONOMICA 6,00€ - Artículo: 178 -

(73361) ENCUESTRO: C.D. ALKOR - VILLALKOR - RIVAS FUTSAL "A"

Equipo: RIVAS FUTSAL "A" (9199)(2560) (Total: 0,00 €)

Se acepta la solicitud de adelantamiento. Dicho encuentro se celebrará el 27/10/17 a las 18:30 horas en el Colegio Villalkor.

Equipo: C.D. ALKOR - VILLALKOR (8277)(3181) (Total: 0,00 €)

La misma que el equipo anterior por ser el mismo partido

Grupo: Grupo 7

(73445) ENCUESTRO: A.D.C. JOYFE "A" - LEGANES F.S. "B"

Equipo: A.D.C. JOYFE "A" (8062)(2901) (Total: 0,00 €)

Partido suspendido por la lluvia. Se insta a los equipos a que fijen día y hora para la disputa del encuentro. Dicho acuerdo tiene que ser comunicado a la FMFS antes del 01/11/17. En caso contrario, será Juez Único de Competición quien lo fije.

Equipo: LEGANES F.S. "B" (9173)(3178) (Total: 0,00 €)

La misma que el equipo anterior por ser el mismo partido

(73446) ENCUESTRO: SPORTING ALTO DE EXTREMADURA - VEDRUNA MOVISTAR

Equipo: SPORTING ALTO DE EXTREMADURA (8288)(3127) (Total: 6,00 €)

Jugadores, Técnicos y Auxiliares: VIGAS CAMPOS, PABLO

Expulsión por doble amonestación. - SANCIÓN ECONOMICA 6,00€ - Artículo: 178 -

Grupo: Grupo 8

(73533) ENCUESTRO: CALDEIRO - CIUDAD DE ALCORCON "B"

Equipo: CALDEIRO (8015)(2329) (Total: 0,00 €)



Federación Madrileña de Fútbol Sala

Página 7 de 12

Vistos los documentos obrantes en el expediente, se acuerda el archivo del mismo.

Equipo: CIUDAD DE ALCORCON "B" (9168)(3192) (Total: 0,00 €)

La misma que el equipo anterior por ser el mismo partido

Competición: Infantil

Grupo: Grupo 1

(73700) ENCUENTRO: ELPOZO CIUDAD DE LOS MUCHACHOS - DEPORCOSLADA

Equipo: DEPORCOSLADA (9051)(2114) (Total: 0,00 €)

Se acepta la solicitud de aplazamiento. Dicho encuentro se celebrará el 25/11/17 a las 11 horas en el Colegio Ciudad de los Muchachos.

Equipo: ELPOZO CIUDAD DE LOS MUCHACHOS (8122)(2616) (Total: 0,00 €)

La misma que el equipo anterior por ser el mismo partido

Grupo: Grupo 4

(73935) ENCUENTRO: LEGANES F.S. "B" - CIUDAD DE ALCORCON "C"

Equipo: CIUDAD DE ALCORCON "C" (9168)(3103) (Total: 0,00 €)

Se acepta la solicitud de adelantamiento. Dicho encuentro se celebrará el 01/11/17 a las 10 horas en el Pab La Cantera.

Equipo: LEGANES F.S. "B" (9173)(3115) (Total: 0,00 €)

La misma que el equipo anterior por ser el mismo partido

Grupo: Grupo 7

(74108) ENCUENTRO: PILARISTAS "D" - E.F.SALA ARGANDA "A"

Equipo: E.F.SALA ARGANDA "A" (8013)(2433) (Total: 0,00 €)

Se insta a los equipos a que fijen día y hora para la disputa del encuentro. Con gastos a cargo del comité de árbitros. Dicho acuerdo tiene que ser comunicado a la FMFS antes del 01/11/17. En caso contrario, será Juez Único de Competición quien lo fije.

Equipo: PILARISTAS "D" (9131)(3449) (Total: 0,00 €)

La misma que el equipo anterior por ser el mismo partido

Grupo: Grupo 8

(74145) ENCUENTRO: DIAGONAL F.S.- KERYMATIC - C.D.E. EL VALLE "B"

Equipo: DIAGONAL F.S.- KERYMATIC (8156)(3026) (Total: 0,00 €)

Dar por perdido el encuentro con el resultado de 6-0 al C.D.E. EL VALL B. Art 193,C.

Equipo: C.D.E. EL VALLE "B" (8095)(3149) (Total: 0,00 €)

La misma que el equipo anterior por ser el mismo partido

Competición: Alevin

Grupo: Grupo 1

(74607) ENCUENTRO: MÓSTOLES FUTSAL ESTORIL 2 "A" - VIRGEN DE ATOCHA



Federación Madrileña de Fútbol Sala

Página 8 de 12

Equipo: VIRGEN DE ATOCHA (8020)(996) (Total: 6,00 €)

Jugadores, Técnicos y Auxiliares: DOMINGO DE LA CRUZ, JOSE MARIA

Expulsión por doble amonestación. - SANCIÓN ECONOMICA 6,00€ - Artículo: 178 -

Grupo: Grupo 2

(74717) ENCUESTRO: SPINOLA CHAMARTIN - AGUSTINIANO "B"

Equipo: AGUSTINIANO "B" (8014)(1904) (Total: 0,00 €)

Se acepta la solicitud de adelantamiento. Dicho encuentro se celebrará el 03/12/17 a las 12 horas en el Colegio Cardenal Spinola.

Equipo: SPINOLA CHAMARTIN (8106)(2877) (Total: 0,00 €)

La misma que el equipo anterior por ser el mismo partido

Competición: Benjamin

Grupo: Grupo 1

(75302) ENCUESTRO: LEGANES F.S. - LA VILLA MOSTOLES

Equipo: LA VILLA MOSTOLES (8065)(3442) (Total: 6,00 €)

Jugadores, Técnicos y Auxiliares: CANTARERO PINTO, DAVID

Expulsión por doble amonestación. - SANCIÓN ECONOMICA 6,00€ - Artículo: 178 -

Competición: 1ª Femenina

Grupo: Grupo 1

(69286) ENCUESTRO: CFS EUROSIRIS CARPE DIEM - C.D.E. CASCO ANTIGUO "A"

Equipo: C.D.E. CASCO ANTIGUO "A" (9178)(2656) (Total: 6,00 €)

Jugadores, Técnicos y Auxiliares: GARCÍA CORRALES, ROCÍO

Dirigirse a los árbitros, componentes del equipo contrario, directivos y otras autoridades deportivas con expresiones de menosprecio, o cometer actos de desconsideración hacia aquéllos. - SANCIÓN ECONOMICA 6,00€ - Artículo: 179,C - Partidos: 1

Competición: 2ª Femenina

Grupo: Grupo 2

(72538) ENCUESTRO: C.D.E. CASCO ANTIGUO "C" - LEGANES F.S. "C"

Equipo: LEGANES F.S. "C" (9173)(3411) (Total: 6,00 €)

Jugadores, Técnicos y Auxiliares: SASTRE SANCHEZ, RAQUEL

Expulsión por doble amonestación. - SANCIÓN ECONOMICA 6,00€ - Artículo: 178 -

Equipo: C.D.E. CASCO ANTIGUO "C" (9178)(3423) (Total: 6,00 €)

Jugadores, Técnicos y Auxiliares: GHITTI, EMMA SOFIA

Expulsión por doble amonestación. - SANCIÓN ECONOMICA 6,00€ - Artículo: 178 -

NOTA:

SE ABRE EXPEDIENTE A LOS SIGUIENTES CLUBES, SEGÚN EL ARTICULO 202 DEL RÉGIMEN DISCIPLINARIO DE LA FEDERACIÓN MADRILEÑA DE FÚTBOL SALA:



Federación Madrileña de Fútbol Sala

Página 9 de 12

C.D.R. LA PALOMA (X8067)

MÓSTOLES FUTSAL (X8224)

MOVISTAR INTER (X9048)

DEPORCOSLADA (X9051)

AGUSTINIANO (X8014)

SE ADVIERTE DE LA SUSPENSIÓN DE LOS PARTIDOS QUE JUEGUEN COMO LOCALES EL PRÓXIMO FIN DE SEMANA DEL 28-29 DE OCTUBRE DE 2017, AL NO HABER ABONADO LOS CORRESPONDIENTES DERECHOS ARBITRALES.

VIRGEN DE ATOCHA

Se acusa recibo de su escrito en el que comunica la baja de su equipo infantil para la competición 17/18, con pérdida de derechos económicos.

CDR LA PALOMA

Conceder la solicitud de duplicidad a D. **Esteban Fresno del Rio** como jugador de 3ª división y monitor del benjamín del mismo club, siempre que acredite la titulación requerida.

ED MANILA ESTRELLAS

Conceder la solicitud de duplicidad a D. **Emilio Núñez Borque** como jugador de 1ª regional y monitor del cadete del mismo club, siempre que acredite la titulación requerida.

C.D. FUTSI

. Conceder la solicitud de duplicidad a D. **Jorge Martin Suarez** como encargado de material en el 2ª división femenino y auxiliar del equipo juvenil del mismo club.

. Conceder la solicitud de autorización a Dª **Marilia Farias Brasil** como entrenadora de 2ª división femenino y monitora en los equipos de base regional del mismo club.

. Conceder la solicitud de duplicidad a Dª. **Desiree Godoy Flores** como jugadora del 1ª división femenino y monitora del cadete femenino del mismo club, siempre que acredite la titulación requerida.

FSF ALCORCÓN

. Conceder la solicitud de duplicidad a Dª. **Paula Llorente Sancho** como jugadora del 1ª regional femenino y entrenadora del alevín femenino A , siempre que acredite la titulación requerida.

. Conceder la solicitud de duplicidad a Dª. **Carla Fulgado Clemente** como jugadora del 2ª regional femenino y entrenadora del alevín femenino A , siempre que acredite la titulación requerida.



Federación Madrileña de Fútbol Sala

Página 10 de 12

. Conceder la solicitud de duplicidad a D^a. **Nadia Robledo Rubio** como jugadora del 2^a regional femenino y entrenadora del alevín femenino B , siempre que acredite la titulación requerida.

. Conceder la solicitud de duplicidad a D^a. **Irene Benavides Rodriguez** como jugadora del 1^a regional femenino y entrenadora del infantil femenino B , siempre que acredite la titulación requerida.

. Conceder la solicitud de autorización a D. **Raúl Castro Armesilla** como entrenador de 2^a división femenino y entrenador del cadete del mismo club .

. Conceder la solicitud de duplicidad a D. **Gabriel Fernández Martín** como delegado del 2^a división femenino y delegado del alevín femenino A .

EFS COLMENAR

Vistos los documentos obrantes en el expediente y una vez acreditado la no certeza de lo manifestado en la declaración jurada de la madre del jugador D. **R.L.L.** en la declaración jurada presentada ante la Secretaría General de la FMFS, se acuerda:

1 mes de inhabilitación. Art 205,H.

RELACIÓN DE TÉCNICOS QUE NO PRESENTAN LICENCIA, Y HABIENDO TENIDO DE PLAZO HASTA EL 23-OCT-17 PARA PRESENTARLA, LES CORRESPONDE SANCIÓN ECONÓMICA DE 30 €, SEGÚN ARTÍCULO 205, J

- DANIEL ARROJO MARUGÁN (UNIÓN TRES CANTOS) PREF (9079-2518)
- JUAN JOSÉ PÉREZ MARTÍN (CALDEIRO) PREF (8015-1982)
- LUIS FERNÁNDEZ JIMÉNEZ (LIMONES 5) CADETE (8209-2718)
- ROBERTO SUVIRÓN GARCÍA (FUTURO VELILLA) CADETE (8154-2820)
- JOSE RAMÓN VERA HERAS (SPORTING MORATA) CADETE (9166-2237) ALEVIN (9166-3120)
- MIGUEL FERNÁNDEZ-CORUJEDO IGUAL (R. LA PALOMA) CADETE (8067-2260)
- DANIEL GORDILLO BARBI (FUTSAL TORRELAGUNA) CADETE (8312-3369)
- JESÚS RESINO GUIRAO (AGUSTINIANO) ALEVÍN-B (8014-1904)
- ENRIQUE ÁLAMO ORTEGA (GREDOS S.DIEGO-ALCALÁ) ALEVIN (8235-3382)
- ANTONIO NÚÑEZ SÁNCHEZ-COVISA (PILARISTAS) ALEVIN-A (9131-1005)
- ENRIQUE SOLANA NÚÑEZ (CIUDAD ALCORCÓN) 1^a FEMENINA (9168-2534) 2^a FEMENINA (9168-1789)

RELACIÓN DE TÉCNICOS QUE NO PRESENTAN LICENCIA, TENIENDO DE PLAZO HASTA EL 30-OCT-17 PARA PRESENTARLA, BAJO APERCIBIMIENTO DE LA SANCIÓN ECONÓMICA CORRESPONDIENTE, POR SER REINCIDENTES, SEGÚN ARTÍCULO 205, J



Federación Madrileña de Fútbol Sala

Página 11 de 12

- DANIEL ARROJO MARUGÁN (UNIÓN TRES CANTOS) PREF (9079-2518)
- JOSE RAMÓN VERA HERAS (SPORTING MORATA) CADETE (9166-2237) Y ALEVIN (9166-3120)
- ROBERTO SUVIRÓN GARCÍA (FUTURO VELILLA) CADETE (8154-2820)
- ANTONIO NÚÑEZ SÁNCHEZ-COVISA (PILARISTAS) ALEVIN-A (9131-1005)
- ENRIQUE SOLANA NÚÑEZ (CIUDAD ALCORCÓN) 1ª FEMENINA (9168-2534)

RELACIÓN DE TÉCNICOS QUE NO PRESENTAN LICENCIA, TENIENDO DE PLAZO HASTA EL 30-OCT-17 PARA PRESENTARLA, BAJO APERCIBIMIENTO DE LA SANCIÓN ECONÓMICA CORRESPONDIENTE, SEGÚN ARTÍCULO 205, J

- RODRIGO SERRANO FUENTES (AT. VALDEMORO) 1ª REGIONAL (8317-3407)
- ÁLVARO RODRIGO RODRÍGUEZ (R. LA PALOMA) JUV.PREFERENTE (8067-2476)
- VALENTÍN FERNÁNDEZ GONZÁLEZ (INTER) JUV.PREFERENTE (9048-2414)
- JUAN GARCIA TORRES (INTER) JUV.PREFERENTE (9048-2414)
- FERNANDO DE LA TORRE DÍAZ (COLMENAR DE OREJA) 1ª JUVENIL (8292-3405)
- RAÚL GONZÁLEZ HERNÁNZ (PINAR DE SAN JOSÉ) CADETE (8307-3447) Y ALEVIN-B (8307-3445)
- CLAUDIO VENTAS CASCO (CIUDAD DE MÓSTOLES) CADETE-C (9027-3436)
- JOSE ALBERTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (COLLADO VILLALBA) CADETE (9032-2388)
- JOSE LUIS RUIZ ROMERO (PARQUE LISBOA) CADETE-A (9013-1793)
- CRISTIAN DE DIEGO JARAMILLO (LIMONES 5) CADETE (8209-2718)
- SALVADOR RODRÍGUEZ HERNÁNZ (INTER) CADETE-A (9048-2516)
- IRENE OLIVA MARTÍNEZ (SALA ARGANDA) CADETE-A (8013-1198)
- CRISTINO GALIANO GÓMEZ (MANILA ESTRELLAS) INFANTIL (8019-1094)
- DAVID GARCÍA VEGAS (TORREJÓN SALA) INFANTIL (9053-2855)
- AITOR CONTRERAS COBOLLO (R. LA PALOMA) INFANTIL-A (8067-2053)
- ALEJANDRO SÁNCHEZ RODRIGUEZ (ABANTOS) INFANTIL (8153-3012)
- DAMIÁN BUSTOS OLÍAS (FUENLABRADA A94) INFANTIL (9146-3240)
- ROCIO BLANCO URBANOS (FUENLABRADA A94) INFANTIL (9146-3240)
- MIRIAM SÁNCHEZ PEÑA (FUENLABRADA A94) ALEVIN (9146-3398)



Federación Madrileña de Fútbol Sala

Página 12 de 12

- ALBA GALLEGO CAMPOS (SALA ARGANDA) ALEVIN-B (8013-2131)
- DAVID MORÁN TORRIJOS (ABACO) ALEVIN-A (8302-3401)
- CARLOS IZQUIERDO GARCÍA (CALDEIRO) ALEVIN (8015-2634)
- JESÚS MÉNDEZ INGELMO (LOECHES) ALEVIN (8271-2996)
- JORGE HERNÁNDEZ MARTÍN (SALESIANOS ESTRECHO) ALEVIN-A (8313-3377)
- ENRIQUE SEDANO ANTOLÍN (TORREJÓN SALA) ALEVIN (9053-2776)
- ÁLVARO CUADRADO GÓMEZ (FUTURO VELILLA) ALEVIN (8154-2597)

Notifíquese a los interesados, mediante su inserción en el tablón de anuncios de la F.M.F.S. conforme a lo previsto en el art. 216 de la Normativa de Competición, con la advertencia de que contra las resoluciones del Juez Único de Competición cabe interponer ante el Comité de Apelación de la F.M.F.S., en virtud del art.231 de la Normativa de Competición.

JUEZ ÚNICO DE COMPETICIÓN DE LA F.M.F.S